



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Resolución No. 390 de 2019)**

La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a la(s) persona(s) que aparece(n) registrada(s) en el listado que a continuación se relaciona, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezca(n) a notificarse personalmente del contenido de la **Resolución No. 390 de 2019**, advirtiéndose que de no presentarse dentro del término mencionado la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

CITADO/S:
ALIANZA FIDUCIARIA Vocera y administradora del patrimonio autónomo Fideicomiso de Parqueo La Primera Candelaria.

Se acude a la medida de Publicación de Citación para Notificación Personal en orden a la devolución del/los oficio/s de citación con radicado/s 20197000086451 de 25 de julio de 2019, por parte de la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., con motivo: *Cerrado en 2 oportunidades*, en referencia a la dirección de notificación registrada para el/los interesado(s).

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

Fijación: 30 AGO 2019 Retiro: 05 SEP 2019

MARTHA LUCÍA CARDONA VISBAL

Elaboró: Juan David Herrera Ibarra – DGC – SCRD

Página 1 de 1
FR-10-PR-MEJ-01. V6. 15/08/2018

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**